

Latacunga, 30 de abril de 2024

Señor Gonzalo Broncano **PRESIDENTE BARRIO NOETANDA** 

De mi consideración.-

Reciba un atento y cordial saludo de quienes hacemos la Empresa Pública de Aseo y Gestión Ambiental del Cantón Latacunga - EPAGAL, deseándole éxitos en su gestión en beneficio de la ciudadanía.

La presente tiene por objeto dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 Reglamento de Rendición de Cuentas, una vez cumplidas las fases I y II ponemos a su consideración para evaluación, el Informe de Gestión 2023 de la EPAGAL, Formulario de Rendición de Cuentas y el Anexo de respuestas a los temas sobre los cuales la ciudadanía demandó que se rinda cuentas en la fase I, misma que se llevó a cabo en la Asamblea Local de Participación Ciudadana el pasado 28 de febrero del 2024. La documentación mencionada puede ser revisada a través del siguiente link institucional: <a href="https://epagal.gob.ec/rendicion-de-cuentas/rendicion-de-cuentas-2023/">https://epagal.gob.ec/rendicion-de-cuentas/rendicion-de-cuentas-2023/</a>

Aprovecho la oportunidad para ser extensiva la convocatoria a la ciudadanía por su intermedio, a la Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional, evento que se realizará el miércoles 15 de mayo de 2024, a las 10:00 a.m. en el Auditorio de la Escuela Politécnica del Ejercito Sede Latacunga.

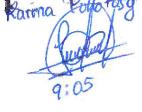
Con la seguridad de contar con su participación y aporte en la construcción de una sociedad más incluyente, quedo muy agradecido.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente;

Mgs. Edison Amilcar Parra Pazmiño

GERENTE DE EPAGAL







Latacunga, 30 de abril de 2024

Señora Miriam Porras

## PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LATACUNGA

De mi consideración.-

Reciba un atento y cordial saludo de quienes hacemos la Empresa Pública de Aseo y Gestión Ambiental del Cantón Latacunga - EPAGAL, deseándole éxitos en su gestión en beneficio de la ciudadanía.

La presente tiene por objeto dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 Reglamento de Rendición de Cuentas, una vez cumplidas las fases I y II ponemos a su consideración para evaluación, el Informe de Gestión 2023 de la EPAGAL, Formulario de Rendición de Cuentas y el Anexo de respuestas a los temas sobre los cuales la ciudadanía demandó que se rinda cuentas en la fase I, misma que se llevó a cabo en la Asamblea Local de Participación Ciudadana el pasado 28 de febrero del 2024. La documentación mencionada puede ser revisada a través del siguiente link institucional:

https://epagal.gob.ec/rendicion-de-cuentas/rendicion-de-cuentas-2023/

Aprovecho la oportunidad para ser extensiva la convocatoria a la ciudadanía por su intermedio, a la Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional, evento que se realizará el miércoles 15 de mayo de 2024, a las 10:00 a.m. en el Auditorio de la Escuela Politécnica del Ejercito Sede Latacunga.

Con la seguridad de contar con su participación y aporte en la construcción de una sociedad más incluyente, quedo muy agradecido.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente;

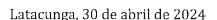
Mgs, Edison Amilcar Parra Pazmiño

GERENTE DE EPAGAL









Señor Ingeniero Marcelo Tello

## SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN DE BARRIOS POPULARES DE LATACUNGA

De mi consideración.-

Reciba un atento y cordial saludo de quienes hacemos la Empresa Pública de Aseo y Gestión Ambiental del Cantón Latacunga - EPAGAL, deseándole éxitos en su gestión en beneficio de la ciudadanía.

La presente tiene por objeto dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 Reglamento de Rendición de Cuentas, una vez cumplidas las fases I y II ponemos a su consideración para evaluación, el Informe de Gestión 2023 de la EPAGAL, Formulario de Rendición de Cuentas y el Anexo de respuestas a los temas sobre los cuales la ciudadanía demandó que se rinda cuentas en la fase I, misma que se llevó a cabo en la Asamblea Local de Participación Ciudadana el pasado 28 de febrero del 2024. La documentación mencionada puede ser revisada a través del siguiente link institucional: https://epagal.gob.ec/rendicion-de-cuentas/rendicion-de-cuentas-2023/

Aprovecho la oportunidad para ser extensiva la convocatoria a la ciudadanía por su intermedio, a la Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional, evento que se realizará el miércoles 15 de mayo de 2024, a las 10:00 a.m. en el Auditorio de la Escuela Politécnica del Ejercito Sede Latacunga.

Con la seguridad de contar con su participación y aporte en la construcción de una sociedad más incluyente, quedo muy agradecido.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Recipiets Showes freely.
30 April 3024

Mgs. Edison Amilcar Parra Pazmiño

GERENTE DE EPAGAL



epagal.latacunga@epagal.gob.ec



Latacunga, 30 de abril de 2024

Señor Licenciado Fernando Pillo COORDINADOR COLECTIVO INTI COMUNIDAD LGBTI

De mi consideración.-

Reciba un atento y cordial saludo de quienes hacemos la Empresa Pública de Aseo y Gestión Ambiental del Cantón Latacunga - EPAGAL, deseándole éxitos en su gestión en beneficio de la ciudadanía.

La presente tiene por objeto dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 Reglamento de Rendición de Cuentas, una vez cumplidas las fases I y II ponemos a su consideración para evaluación, el Informe de Gestión 2023 de la EPAGAL, Formulario de Rendición de Cuentas y el Anexo de respuestas a los temas sobre los cuales la ciudadanía demandó que se rinda cuentas en la fase I, misma que se llevó a cabo en la Asamblea Local de Participación Ciudadana el pasado 28 de febrero del 2024. La documentación mencionada puede ser revisada a través del siguiente link institucional: <a href="https://epagal.gob.ec/rendicion-de-cuentas/rendicion-de-cuentas-2023/">https://epagal.gob.ec/rendicion-de-cuentas/rendicion-de-cuentas-2023/</a>

Aprovecho la oportunidad para ser extensiva la convocatoria a la ciudadanía por su intermedio, a la Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional, evento que se realizará el miércoles 15 de mayo de 2024, a las 10:00 a.m. en el Auditorio de la Escuela Politécnica del Ejercito Sede Latacunga.

Con la seguridad de contar con su participación y aporte en la construcción de una sociedad más incluyente, quedo muy agradecido.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente:

Mgs Édison Amilcal Parra Pazmiño

GERENTE DE EPAGAL

Horo: 12:00 pr.

Recibido 30 -04 - 2024

